



de Educación y Justicia
Nacional de Salta

SALTA, 10 de Setiembre de 1993

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

Expte. No 8213/93 - Ref. 001/93

RES. No 314/93

VISTO:

La nota agregada a fs. 2 de las presentes actuaciones, originada en el Departamento de Matemática, en la que se solicita la prórroga de la designación del Lic. Camilo Jadur, como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva;

CONSIDERANDO:

Los nuevos elementos de juicio aportados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 8/9/93)

R E S U E L V E:

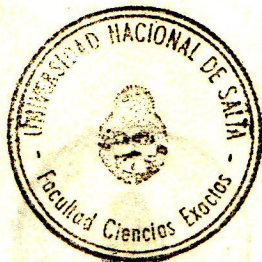
ARTICULO 1o: Prorrógar la designación interina del Lic. CAMILO ALBERTO JADUR como Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva a partir del 1ro. de Septiembre de 1993 y hasta el 31 de Diciembre del mismo año; mientras dure la licencia sin goce de haberes del Ing. Norberto Bonini.

ARTICULO 2o: La prórroga de designación del Lic. Jadur continuará atendiéndose con una partida de Profesor Asociado - Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes del Ing. Norberto Bonini.

ARTICULO 3o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

FAC CS
EXACTAS

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



LIC. ANA T. ARAGON
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas